

SESIÓN ORDINARIA N°07/13
CONSEJO DIRECTIVO
26 DE ABRIL DE 2013

ACUERDO N° 2009 /13

COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

SE ACUERDA:

1. Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

- SR. OSVALDO HERNÁN PIÑONES OLMOS

Cargo: Jefe Sección Vigilancia Radiológica Ambiental.

Dependencia: Departamento de Protección Radiológica y Ambiental.

Lugar y Objeto: Montevideo – Uruguay. Participar en el “Curso regional para la armonización y consideraciones estadísticas aplicadas a los resultados analíticos obtenidos para las concentraciones de radionucleídos en alimentos y materiales relacionados”, curso organizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 26 de mayo al 1 de junio de 2013.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Osvaldo Piñones Olmos es la contraparte nacional del Proyecto ARCAL CXXIX C7-RLA/9/072-001, “Banco de datos de valores de radioactividad en alimentos típicos de América Latina”, al que corresponde el presente curso. Al respecto, nuestro país tiene una gran experiencia en mediciones radiológicas de alimentos y muestras ambientales que datan desde los ensayos nucleares franceses realizados en el Pacífico Sur, por lo que es importante la participación de nuestro país y su aporte a dicha base de datos con valores georeferenciados.

- SR. LEONARDO ANTONIO SEGURA YANQUIS

Cargo: Asistente de Laboratorio.

Dependencia: Departamento de Protección Radiológica y Ambiental

Lugar y Objeto: Montevideo – Uruguay. Participar en el “Curso regional para la armonización y consideraciones estadísticas aplicadas a los resultados analíticos obtenidos para las concentraciones de radionucleídos en alimentos y materiales relacionados”, curso organizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 26 de mayo al 1 de junio de 2013.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

La participación del postulante está basada en el hecho que es el encargado de la medición radiológica de los alimentos seleccionados para este proyecto. Además, junto al Jefe de Sección debe evaluar los resultados obtenidos y confeccionar la tabla georeferenciada aplicada a nuestro país. De esta manera, cumple con los requisitos establecidos para la asistencia a este curso en el que se deja establecido que debe asistir la contraparte nacional y el encargado de las mediciones radiológicas.

- SR. LUIS ALFONSO MANRÍQUEZ LÓPEZ

Cargo: Ingeniero de Reactor.

Dependencia: Departamento de Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Daejeon - República de Corea. Participar en el “Curso de entrenamiento en fundamentos de reactores de agua a presión con simuladores basados en computadores”, reunión organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y el Instituto de Investigación de Energía Atómica Coreano (KAERI).

Período: Del 31 de mayo hasta el 9 de junio de 2013.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

Al ser el postulante integrante del grupo núcleo-eléctrico que existe en nuestra Comisión y siendo además líder del subgrupo de Ingeniería de Reactores del grupo Tecnología de Reactores, es que se hace pertinente su asistencia a este Curso de Entrenamiento, donde se abordarán temas de desarrollo de centrales, tratamiento de sistemas y componentes esenciales en centrales nucleares, comportamiento de centrales en accidentes y transientes y conceptos de seguridad. Adicionalmente, se espera que los participantes puedan discutir y hacer aportes a la reunión y crear redes donde poder compartir información. Dada la experiencia y los estudios que posee el postulante, se espera poder cumplir a cabalidad con el objetivo del curso, lo que permitirá quedar bien posicionados y en mejor pie para solicitar futuras cooperaciones con respecto al tema de Tecnología de Reactores.

2. El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.